REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce de septiembre dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00722 00
DEMANDANTE: SANDRA MILENA ZULUAGA
DEMANDADO: SOCIEDAD BEL STAR SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se pudo llevar a efecto la diligencia señalada previamente atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19; se señala para que tengan lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, el 16 de septiembre de 2021, a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 71 del 15 de septiembre de 2020.

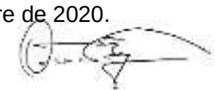

Secretario

Of1

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f220faf739fcf5fca8cd30fd04935a02ccda9207f7be00ece755f83618ef38a**

Documento generado en 14/09/2020 04:23:40 p.m.